 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN MÉXICO	225 AÑOS 1763-1988	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
		EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
			Fecha: 14-septiembre-2017.

NOMBRE

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII)

OBJETIVO

Contar con un mecanismo que permita establecer acciones de mejora y detectar áreas de oportunidad en el sistema de control interno del Archivo General de la Nación, a fin de diseñar nuevos controles y/o rediseñar los existentes, que permitan asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

PROCESO

CONTROL INTERNO



	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

DEFINICIONES, SIGLAS Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Acciones de mejora.- Actividades determinadas e implantadas por los Titulares y demás servidores públicos de las Instituciones para eliminar debilidades de control interno; diseñar, implementar y reforzar controles preventivos, detectivos o correctivos; así como atender áreas de oportunidad que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.

Área de oportunidad.- Situación favorable en el entorno institucional, bajo la forma de hechos, tendencias, cambios o nuevas necesidades que se pueden aprovechar para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.


Elementos de control.- Puntos de interés que deberá instrumentar y cumplir cada institución en su sistema de control interno para asegurar que su implementación, operación y actualización sea apropiados y razonables.

Evaluación del Sistema de Control Interno.- Proceso mediante el cual se determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen las normas generales de control interno y sus principios, así como los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional en sus tres niveles: Estratégico, Directivo y Operativo, para asegurar razonablemente el cumplimiento del objetivo del control interno en sus respectivas categorías.

Punto de control.- Actividad esencial dentro de un procedimiento para mantener un riesgo bajo control, con el objeto de prevenirlo o eliminarlo.

Sistema de Control Interno Institucional o SCII.- Conjunto de procesos, mecanismos y elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí, y que se aplican de manera específica por una Institución a nivel de planeación, organización, ejecución, dirección, información y seguimiento de sus procesos de gestión, para dar certidumbre a la toma de decisiones y conducirla con una seguridad razonable al logro de sus metas y objetivos en un ambiente ético e íntegro, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento de la ley.

Unidad Administrativa.- Área a la que se confiere atribuciones específicas en el Reglamento interior, Estatuto orgánico o disposición equivalente dentro de las dependencias y entidades. En el caso del AGN son la Dirección General Adjunta de Administración, Dirección del Sistema Nacional de Archivos, Dirección del Archivo Histórico Central, Dirección de Desarrollo Institucional, Dirección de Publicaciones y Difusión, Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección de Administración y la Dirección de Asuntos Jurídicos.

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS:

AGN.- Archivo General de la Nación.

DDI.- Dirección de Desarrollo Institucional.

IAEGSCI.- Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

MAAGCI.- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

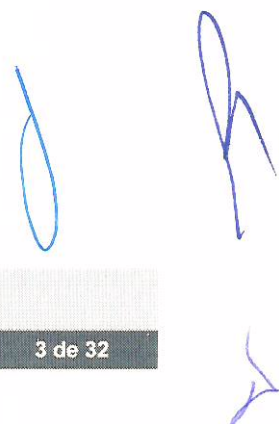
OIC.- Órgano Interno de Control en el AGN.

PTCI.- Programa de Trabajo de Control Interno.

SCII.- Sistema de Control Interno Institucional.

SFP.- Secretaría de la Función Pública.


UA.- Unidad Administrativa.



	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

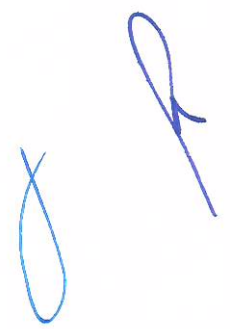
1. Es responsabilidad de todas y todos los Titulares de las UA del Archivo General de la Nación, coadyuvar con la Dirección General de la Entidad, en la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional para el logro de los objetivos institucionales.
2. La Dirección de Desarrollo Institucional definirá, a partir del último bimestre de cada ejercicio, el proceso para la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, con base en lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
3. Las y los Titulares de las UA verificarán que las acciones de mejora comprometidas por sus áreas se lleven a cabo en la forma, tiempo y términos convenidos.
4. Las UA deberán cargar dentro de los primeros diez días naturales del mes inmediato posterior al término del trimestre, en la sección correspondiente en el Tablero de Control, la evidencia documental que corrobora la atención de las acciones de mejora contempladas dentro del PTCI, para la elaboración del "Reporte de avances trimestral del PTCI".


	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0 Fecha: 14-septiembre-2017.

INDICADORES

1. **Nombre del indicador:** Informe anual de autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional elaborado.
Responsable de obtenerlo: Titular de la Dirección de Desarrollo Institucional.
Periodicidad: Anual.
Fórmula: Informe presentado oportunamente.
Unidad de medida: Informe.

2. **Nombre del indicador:** Porcentaje obtenido en la evaluación trimestral, respecto del avance del cumplimiento del PTCl.
Responsable de obtenerlo: Responsable del Área de Planeación.
Periodicidad: Trimestral.
Fórmula: Promedio del porcentaje acumulado alcanzado respecto del promedio total de las acciones de mejora comprometidas en el PTCl.
Unidad de medida: Porcentaje.





 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN 225 AÑOS 1763-2017	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

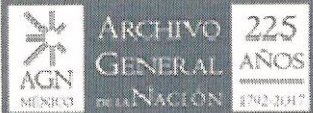
No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
1	Titular de Dirección de Desarrollo Institucional	Determina, durante el mes de noviembre de cada año, los cinco procesos institucionales prioritarios a evaluar, a fin de analizar cómo se encuentran los elementos de control y establecer acciones de mejora y/o detectar áreas de oportunidad en el control interno.	
2	Responsable del Área de Planeación	<p>Elabora "Oficio" dirigido a la SFP en el cual se remite la "Matriz" que muestra los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos), que se seleccionaron para la evaluación del SCII, así como los criterios adoptados para tal fin, y una vez firmado, gestiona la entrega del mismo, archivando el acuse de recibo.</p> <p style="text-align: center;">✦ Punto de control.</p> <p><i>Notas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La matriz que se envía es la que se especifica en el MAAGCI. ➤ Dicho oficio podrá ser firmado por el Coordinador(a) de Control Interno o por la o el Enlace de Control Interno. ➤ Se marcará copia de conocimiento al OIC. 	<p>-Acuse Oficio a la SFP. (Anexo A).</p> <p>-Matriz procesos prioritarios (Anexo B).</p>
3	Titular de Dirección de Desarrollo Institucional	<p>Define el perfil de las y los servidores públicos que realizarán la encuesta para evaluar, como mínimo, los 33 elementos de control para las cinco Normas Generales de Control Interno, señaladas en el MAAGCI.</p> <p><i>Nota:</i> Las y los servidores públicos a los que se les realizará la encuesta deberán contar, como mínimo, con nivel de Enlace.</p>	
4	Responsable del Área de Planeación	<p>Envía correos electrónicos a las y los Titulares de las UA, convocando a su personal para que asistan a una reunión, con el fin de explicarles en qué consiste el proceso de la Evaluación del SCII.</p> <p><i>Nota:</i> A dicha reunión deberá asistir el personal seleccionado para contestar la encuesta.</p>	Correo electrónico a las y los Titulares de UA.

Dirección de Desarrollo Institucional.


	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
5	Titular de Dirección de Desarrollo Institucional	Envía, mediante correo electrónico, al personal seleccionado, el formato de la "Encuesta de la Evaluación del SCII".	Correo electrónico al personal que contestará la Encuesta de la Evaluación del SCII. (Anexo C).
6	Responsable del Área de Planeación	Recibe, mediante correo electrónico, del personal seleccionado, las respuestas a la "Encuesta del SCII", procediendo a la recopilación de la información.	Correos electrónicos con las respuestas a la encuesta del personal que la contestó.
7		Consolida la información en el formato establecido por la SFP, obteniendo el "Resultado de la Evaluación del SCII".	Resultado de la Evaluación del SCII. (Anexo D).
8	Titular de Dirección de Desarrollo Institucional	Analiza el "Resultado de la Evaluación del SCII" y selecciona los elementos de control, con inexistencia o insuficiencias en el SCII, a los que se les dará atención, a fin de elevar el porcentaje de percepción que se tiene de éstos.	Elementos de control a los que se les dará atención.
9		Propone: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las acciones de mejora. ▪ Las áreas que serán las responsables de darle atención. ▪ El tiempo y ▪ Los medios de verificación (evidencia documental). 	
10		Acuerda con la o el Titular de la UA responsable de atender las acciones de mejora, el mecanismo para darle atención y seguimiento a las mismas, lo que le informará mediante correo electrónico. <i>Nota:</i> La o el Titular de la UA, notificará de enterado(a), mediante correo electrónico, a la o el Titular de la DDI. ↓ Punto de control.	
11	Responsable del Área de Planeación	Captura toda la información consolidada en el Sistema Informático de Evaluación correspondiente para generar el "Informe Anual del Estado que Guarda el SCII" y el "Programa de Trabajo de Control Interno", turnándolos para revisión de la o del Titular de la DDI.	-Informe Anual del Estado que Guarda el SCII. -PTCI.

Dirección de Desarrollo Institucional.

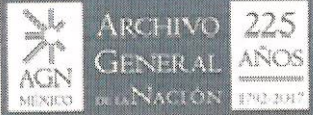
	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
12	Titular de Dirección de Desarrollo Institucional	<p>Revisa el "Informe Anual del Estado que Guarda el SCII" y el "Programa de Trabajo de Control Interno", sometiéndolos a consideración del Coordinador(a) de Control Interno.</p> <p>¿Existen modificaciones al IAEGSCII y PTCI?</p> <p>SÍ. Pasa a la actividad 13. NO. Pasa a la actividad 14.</p>	
13	Responsable del Área de Planeación	<p><i>EXISTEN MODIFICACIONES AL IAEGSCII y PTCI</i></p> <p>Realiza las modificaciones señaladas, turnándosele nuevamente a la o el Titular de la DDI para Vo.Bo. Continúa en la actividad número 12.</p>	
14	Responsable del Área de Planeación	<p style="text-align: center;"><i>NO EXISTEN MODIFICACIONES AL IAEGSCII y PTCI</i></p> <p>Recibe Vo.Bo. y elabora oficio dirigido a la o el Titular de la SFP, adjuntando el "Informe Anual del Estado que Guarda el SCII", así como el "Programa de Trabajo de Control Interno", y una vez firmados dichos documentos, gestiona la entrega del oficio, archivando el acuse de recibo.</p> <p style="text-align: center;">✦ Punto de control.</p> <p><i>Notas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El oficio lo firma la o el Titular del AGN y se marca copia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Titular del OIC en el AGN. ▪ Coordinador(a) de Control Interno. ➤ El Informe Anual del Estado que Guarda el SCII lo firma la o el Titular del AGN, rubricándolo el Coordinador(a) de Control Interno y la o el Enlace de Control Interno. ➤ El Programa de Trabajo de Control Interno lo firman: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Titular del AGN. ▪ Coordinador(a) de Control Interno. ▪ Enlace de Control Interno. 	<p>-Informe Anual del Estado que Guarda el SCII firmado. (Anexo E).</p> <p>-Programa de Trabajo de Control Interno firmado. (Anexo F).</p> <p>-Acuse oficio del envío al Titular de la SFP donde se remite el Informe Anual del Estado que Guarda el SCII, así como el "Programa de Trabajo de Control Interno". (Anexo G).</p>


	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
15		Carga los documentos debidamente firmados del "Informe Anual del Estado que Guarda el SCII" y el "PTCI", tanto en el sistema informático respectivo como en el Tablero de control estratégico del AGN, haciéndolo del conocimiento, mediante correo electrónico, a las y los Titulares de las UA.	IAEGSCII y PTCI en el sistema informático y Tablero de control estratégico.
16	Titular de la Dirección de Desarrollo Institucional	Recibe, vía la DGAA, oficio del OIC en donde se remite el "Informe de Resultados de la Evaluación realizada por el OIC, al Informe Anual del Estado que Guarda el SCII", lo revisa y lo turna a la o el Responsable de Área de Planeación para su atención.	Informe de Resultados de la Evaluación realizado por el OIC, al Informe Anual del Estado que Guarda el SCII. (Anexo H)
17	Responsable del Área de Planeación	Analiza, en conjunto con la o el Titular de la DDI, el "Informe de Resultados de la Evaluación realizada por el OIC". ¿Existen aclaraciones al Informe de Resultados? SÍ. Pasa a la actividad 18. NO. Pasa a la actividad 20.	
18	Responsable del Área de Planeación	<i>EXISTEN ACLARACIONES AL INFORME DE RESULTADOS</i> Elabora oficio dirigido al OIC, en donde se señalan las aclaraciones detectadas al informe, y lo turna para firma del Coordinador(a) de Control Interno, previo Vo.Bo. por parte de la o del Titular de la DDI. <i>Nota.</i> Se marca copia de conocimiento a: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Titular del AGN. ▪ Enlace de Control Interno ▪ Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión. 	Oficio al OIC sobre aclaraciones al Informe de Resultados de la Evaluación realizada por el OIC.
19		Gestiona la entrega del oficio para el OIC, archivando el acuse de recibo, así como el "Informe de Resultados de la Evaluación realizada por el OIC, al Informe Anual del Estado que Guarda el SCII", en el expediente respectivo. Continúa en la actividad número 21.	Acuse de recibo Oficio al OIC sobre aclaraciones al Informe de Resultados de la Evaluación realizada por el OIC. (Anexo I)

Dirección de Desarrollo Institucional.

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
20	Responsable del Área de Planeación	<p style="text-align: center;"><i>NO EXISTEN ACLARACIONES AL INFORME DE RESULTADOS</i></p> <p>Archiva en el expediente correspondiente el "Informe de Resultados de la Evaluación realizada por el OIC, al Informe Anual del Estado que Guarda el SCII".</p>	.
21		<p style="text-align: center;">Seguimiento del PTCI</p> <p>Solicita, mediante correo electrónico, a las UA la evidencia documental que acredite la atención de las acciones de control para su incorporación al reporte de avances trimestral del PTCI.</p> <p><i>Notas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las UA cargarán la evidencia documental del trimestre correspondiente en la sección que se encuentra disponible en el Tablero de Control. ➤ Esta actividad se realizará dentro de los primeros diez días del mes inmediato posterior al término de cada trimestre, durante los cuatro trimestres del ejercicio fiscal. 	<p>-Correo electrónico a las UA.</p> <p>-Evidencia documental del PTCI.</p>
22		<p>Consolida la información en el Sistema Informático de Evaluación respectivo, generando el "Reporte de avances trimestral del PTCI".</p> <p><i>Notas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ En el reporte de avances se informa: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuáles acciones de mejora se están atendiendo. ▪ Actividades que se están llevando a cabo. ▪ Nivel de avance. ▪ Problemáticas principales para dar cumplimiento al programa. 	Reporte de avances trimestral del PTCI.
23		Somete a consideración de la o del Titular de la DDI, el "Reporte de avances trimestral del PTCI" para su Vo.Bo.	

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
24	Titular de la Dirección de Desarrollo Institucional	<p>Verifica cada uno de los puntos del "Reporte de avances trimestral del PTCl".</p> <p>¿Existen modificaciones al reporte de avances trimestral del PTCl?</p> <p>SÍ. Pasa a la actividad 25. NO. Pasa a la actividad 26.</p>	
25	Responsable del Área de Planeación	<p style="text-align: center;"><i>EXISTEN MODIFICACIONES AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCl</i></p> <p>Realiza las modificaciones señaladas por la o el Titular de la DDI. Continúa en la actividad número 23.</p>	
26	Responsable del Área de Planeación	<p style="text-align: center;"><i>NO EXISTEN MODIFICACIONES AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCl</i></p> <p>Recibe Vo.Bo. al "Reporte de avances trimestral del PTCl" por parte de la o del Titular de la DDI, y lo imprime en dos tantos para recabar la firma correspondiente.</p> <p style="text-align: center;">✚ Punto de control.</p> <p><i>Notas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Coordinador(a) de Control Interno, rubricará y firmará el reporte. ➤ Tanto el Titular de la DDI como la o el Responsable del Área de Planeación, rubricarán el reporte. 	Reporte de avances trimestral del PTCl con la firma respectiva. (Anexo J).
27		Carga el "Reporte de avances trimestral del PTCl" en el Sistema informático respectivo.	Reporte de avances trimestral en el sistema informático.
28		<p>Elabora oficio dirigido al Titular del AGN y oficio al Titular del OIC, notificando sobre el "Reporte de avances trimestral del PTCl".</p> <p><i>Notas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los oficios los firma el Coordinador(a) de Control Interno. ➤ Al oficio dirigido al Titular del AGN se adjunta el 	<p>-Oficio al Titular del AGN notificando sobre el reporte de avances trimestral del PTCl. (Anexo K).</p> <p>-Oficio al OIC notificando sobre el reporte de avances</p>


Dirección de Desarrollo Institucional.

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
		reporte en original para su consideración. ➤ Al oficio dirigido a la o el Titular del OIC, se adjunta copia del reporte. ➤ En ambos documentos se marca copia de conocimiento al Enlace de Control Interno.	trimestral del PTCl. (Anexo L).
29	Titular de la Dirección de Desarrollo Institucional	Recibe vía la DGAA, oficio del OIC en donde se remite el "Informe de evaluación al reporte de avances trimestral del PTCl", lo revisa y lo turna a la o el Responsable de Área de Planeación para su atención.	Informe de evaluación al reporte de avances trimestral del PTCl. (Anexo M).
30	Responsable del Área de Planeación	Analiza, en conjunto con la o el Titular de la DDI, el "Informe de evaluación al reporte de avances trimestral del PTCl". ¿Existen aclaraciones al informe de evaluación? SÍ. Pasa a la actividad 31. NO. Pasa a la actividad 32.	
31	Responsable del Área de Planeación	<i>EXISTEN ACLARACIONES AL INFORME</i> Elabora oficio dirigido al OIC, en donde se señalan las aclaraciones detectadas al informe, lo turna para firma del Coordinador(a) de Control Interno, previo Vo.Bo. por parte de la o del Titular de la DDI y gestiona su entrega. Continúa en la actividad número 32.	Oficio al OIC sobre aclaraciones al informe de evaluación al reporte de avances trimestral del PTCl.
32	Responsable del Área de Planeación	<i>NO EXISTEN ACLARACIONES AL INFORME</i> Archiva en expediente físico y electrónico toda la documentación generada para su control. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Expediente: -Acuse del Oficio a la SFP en el cual se remite la Matriz que muestra los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos). -Matriz que muestra los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos).

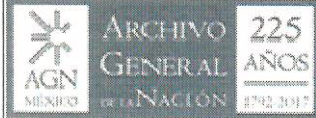
	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
			<p>-Correos electrónicos donde se envía el Formato de la Encuesta de la Evaluación del SCII al personal respectivo.</p> <p>-Resultado de la Evaluación del SCII.</p> <p>-Informe Anual del Estado que Guarda el SCII firmado.</p> <p>-PTCI firmado.</p> <p>-Acuse del Oficio del envío al Titular de la SFP donde se remite el Informe Anual del Estado que Guarda el SCII, así como el Programa de Trabajo de Control Interno.</p> <p>-Oficio del OIC donde remite el Informe de Resultados de la Evaluación realizado al Informe Anual del Estado que Guarda el SCII.</p> <p>-Acuse del Oficio al OIC sobre aclaraciones al Informe de Resultados de la Evaluación realizada por ese Órgano.</p> <p>-Reporte de avances trimestral del PTCI firmado.</p> <p>-Acuse del Oficio al Titular del AGN notificando sobre el reporte de avances</p>

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
			trimestral del PTCI. -Acuse de Oficio al OIC notificando sobre el reporte de avances trimestral del PTCI. -Oficio del OIC donde remite el Informe de evaluación al reporte de avances trimestral del PTCI. -Oficio al OIC sobre aclaraciones al informe de evaluación al reporte de avances trimestral del PTCI.





PROCEDIMIENTO

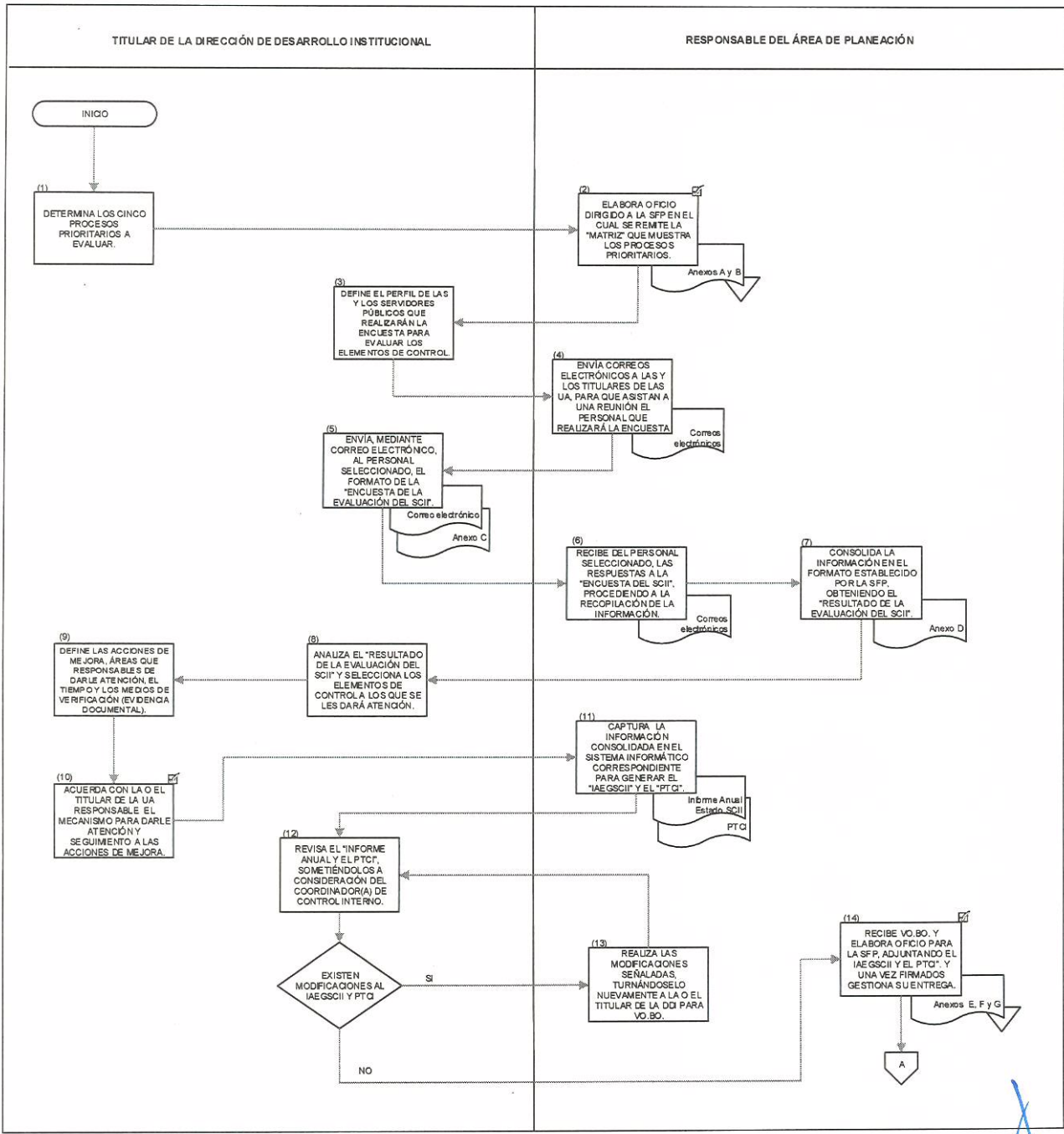
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

AGN-DDI-04

Revisión: 0

Fecha: 14-septiembre-2017.

DIAGRAMA DE FLUJO



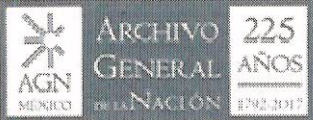
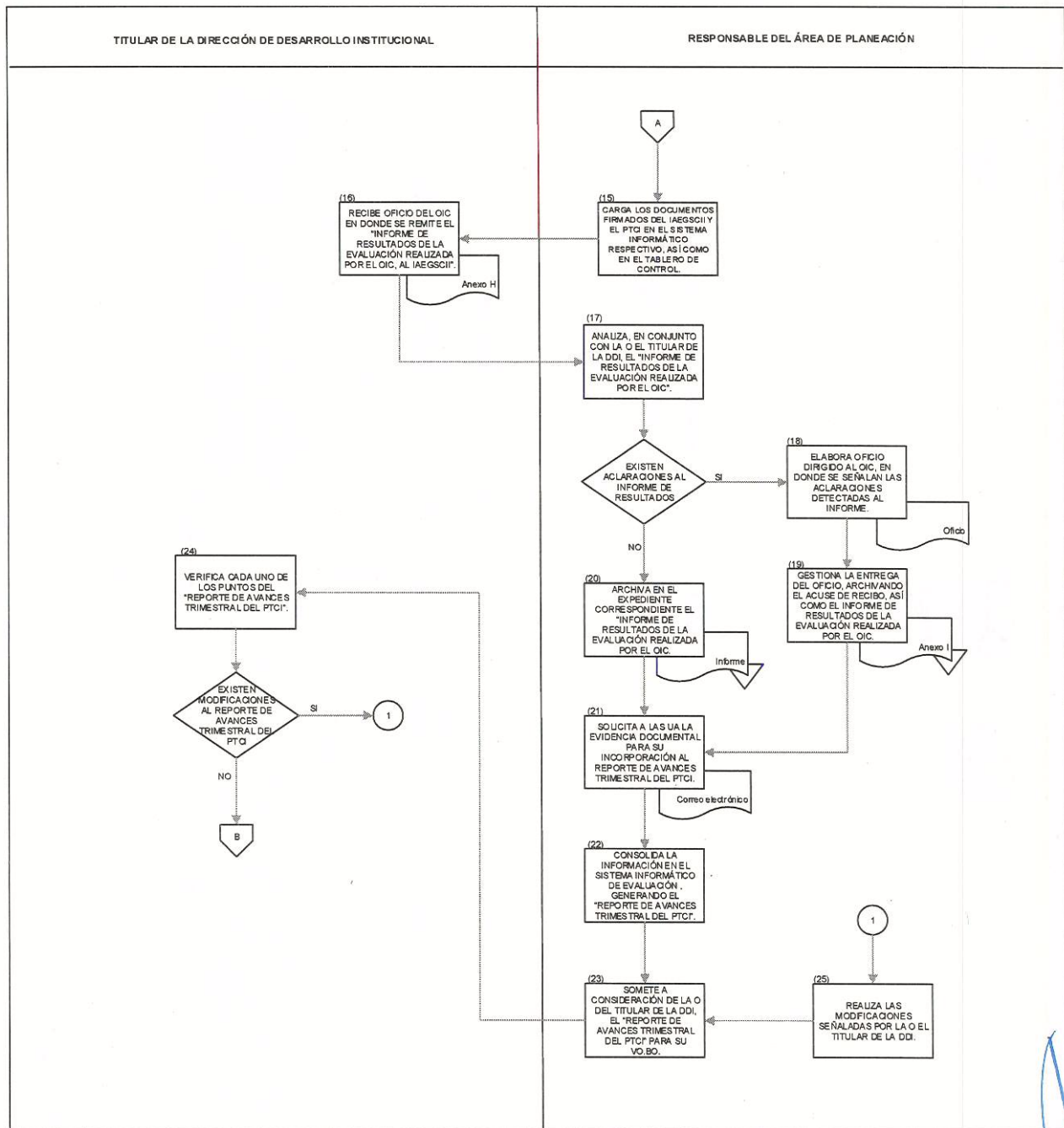
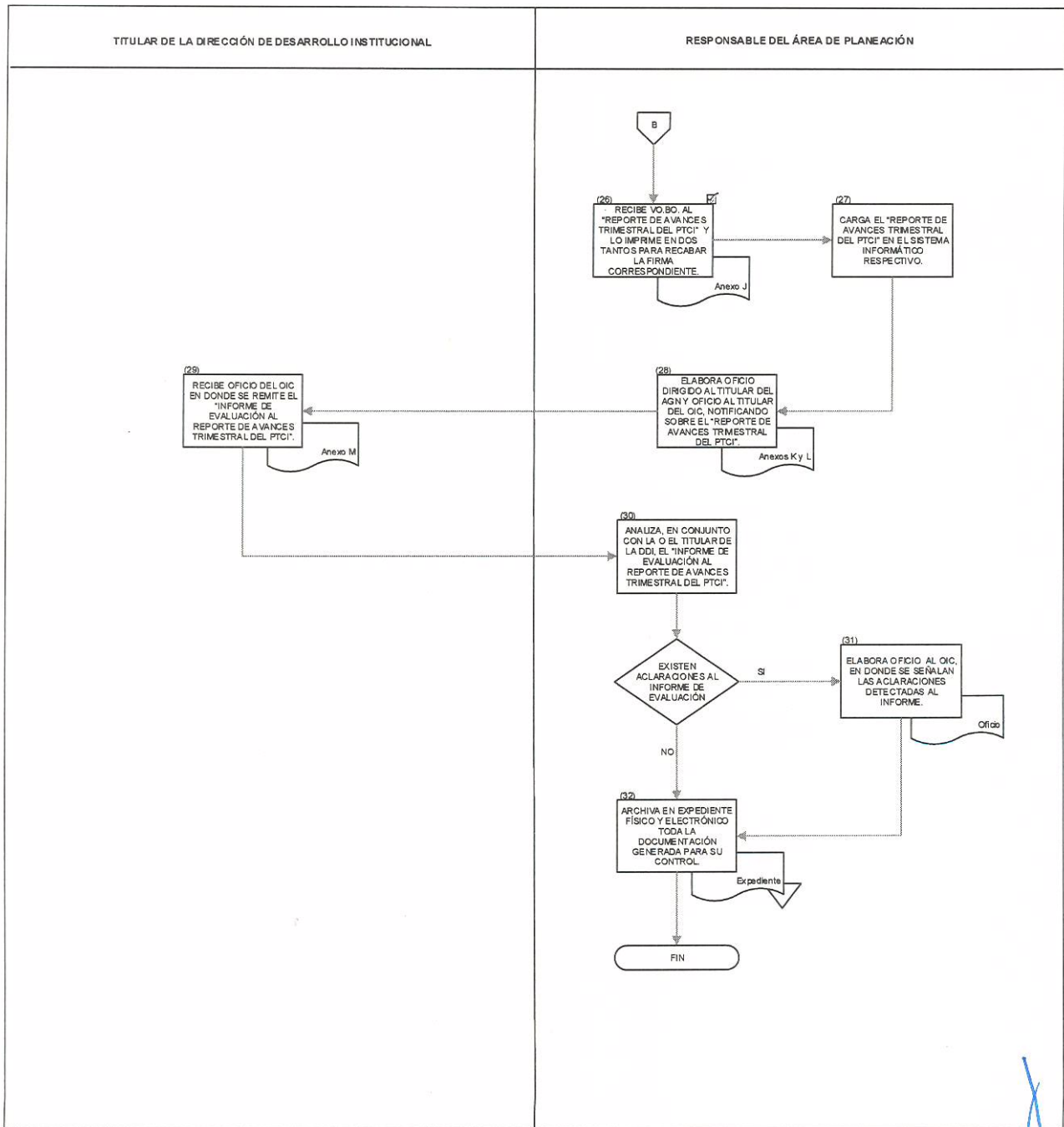
	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	
	Revisión: 0 Fecha: 14-septiembre-2017.	

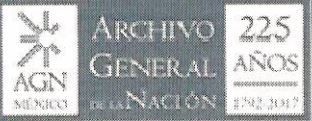
DIAGRAMA DE FLUJO



	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

DIAGRAMA DE FLUJO



	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

ANEXO A

NOMBRE: ACUSE DEL OFICIO A LA SFP EN EL CUAL SE REMITE LA MATRIZ QUE MUESTRA LOS PROCESOS PRIORITARIOS (SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS). EJEMPLO.



"2016, centenario de los congresos feministas de Yucatán"

ACUSE

DIRECCIÓN GENERAL
 Dirección General Adjunta de Administración
 Dirección de Desarrollo Institucional
 No. de oficio: DGDGAA/091/2016

Asunto: Matriz de procesos prioritarios del AGN.

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016

ALEJANDRO VALENCIA LÓPEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y
 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
 PRESENTE



En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 11 del Artículo Segundo del "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016, adjunto al presente la matriz que muestra la selección de los procesos prioritarios que se seleccionaron para la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) del Archivo General de la Nación, así como los criterios adoptados para tal fin.

Hago propicio el conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 EL DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 Y ENLACE DE CONTROL INTERNO EN EL AGN.



Raul Aguilera Celaya
 RAUL E. AGUILERA CELAYA


c.c. a: Aba Asistencial Castellanos - Directora General Adjunta de Administración y Control Interno
 Presidente
 Raúl Esquivel Castellanos - Titular del Caguaco Interno de Control en el AGN - Presidente

RE: AC/00000000

Edificio: Nolina 111, Col. Protonotario del Virreinato, Cuzco 200, C.P. 06000, México, D.F. Teléfono: 52 55 5335 9200. www.agn.gob.mx



[Handwritten signature]

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

ANEXO_B

NOMBRE: MATRIZ QUE MUESTRA LOS PROCESOS PRIORITARIOS (SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS). EJEMPLO.



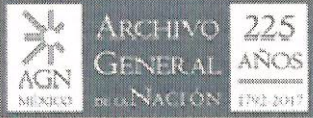
Selección de los procesos prioritarios para la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCI) del proceso MECI

Nombre del Proceso Prioritario	Tipo Sustantivo/ Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	Criterios de Selección							
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)
Proceso 1 Promover la administración de los archivos y de la gestión documental	Sustantivo	Dirección del Sistema Nacional de Archivos	X	X		X				
Proceso 2 Preservar el patrimonio documental	Sustantivo	Dirección del Archivo Histórico Central	X	X		X	X		X	X
Proceso 3 Difundir el acervo documental	Sustantivo	Dirección de Publicaciones y Difusión	X	X		X	X			X
Proceso 4 Administrar los recursos financieros de la Entidad	Administrativo	Dirección de Administración		X			X	X	X	X
Proceso 5 Administrar los recursos humanos de la Entidad	Administrativo	Dirección de Administración	X	X				X		X

Criterios de selección

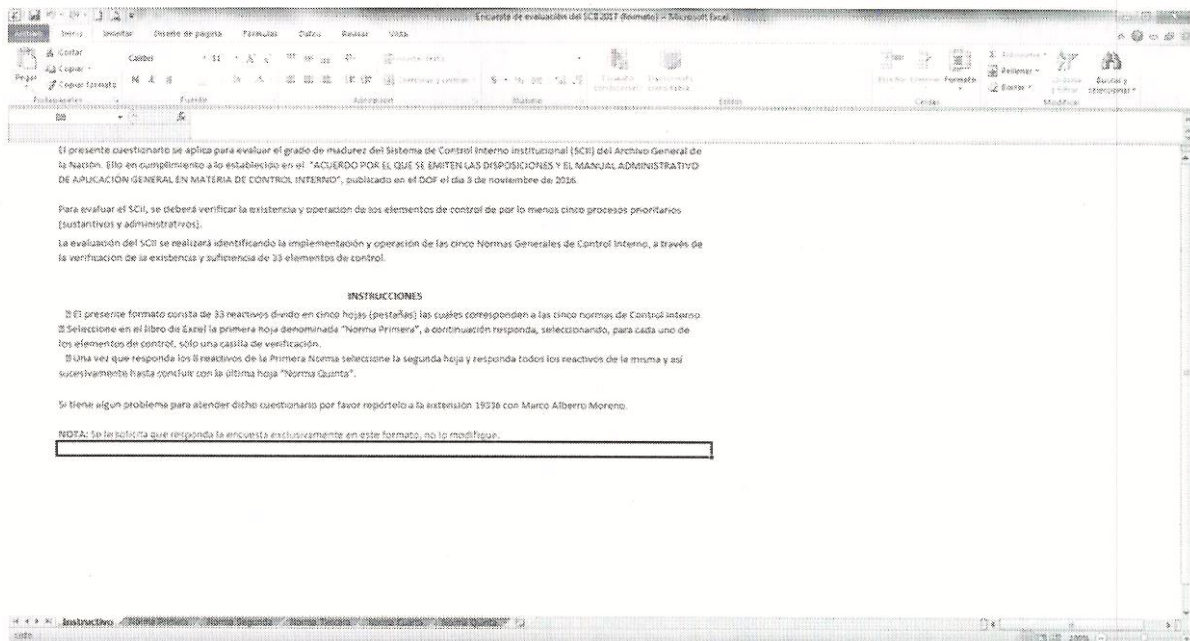
- a) Aporta al logro de los compromisos y prioridades incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, regionales, institucionales, especiales y/o transversales
- b) Contribuye al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos de la institución
- c) Genera beneficios a la población (mayor rentabilidad social) o están relacionados con la entrega de subsidios
- d) Se encuentra relacionado con trámites y servicios que se brindan al ciudadano, en especial permisos, licencias y concesiones
- e) Su ejecución permite el cumplimiento de indicadores de desempeño de programas presupuestarios o se encuentra directamente relacionado con una Matriz de indicadores para Resultados
- f) Tiene un alto monto de recursos presupuestales asignados
- g) Es susceptible de presentar riesgos de actos contrarios a la integridad, en lo específico de corrupción
- h) Se ejecuta con apoyo de algún sistema informático

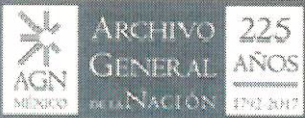
Edificio México D.F. del Registro Civil, Del Secretariado Centralizado, P. 10200 México D.F.
Tel: 5111 0000 - www.agn.gob.mx

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

ANEXO_C

NOMBRE: CORREOS ELECTRÓNICOS DONDE SE ENVÍA EL FORMATO DE LA ENCUESTA DE LA EVALUACIÓN DEL SCII AL PERSONAL RESPECTIVO. EJEMPLO.




	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

NOMBRE: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SCII. EJEMPLO.

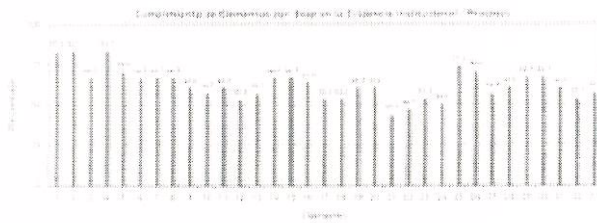
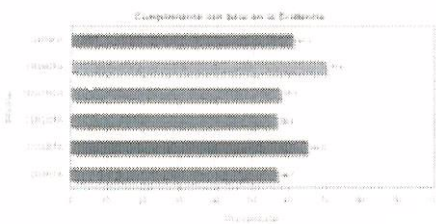
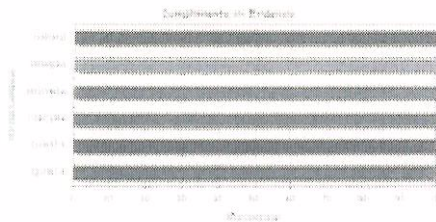
ANEXO_D

14/09/2017

Evaluación SCII

Resultados de la Evaluación del SCII

Indicador	Descripción	Valor	Porcentaje
INDICADOR 1	ANEXO DE CONTABILIDAD	100.0	100.0
INDICADOR 2	ACREDITACIÓN DE PERSONAL	100.0	100.0
INDICADOR 3	ACTIVIDADES DE CONTROL	100.0	100.0
INDICADOR 4	OPERACIONES FINANCIERAS	100.0	100.0
INDICADOR 5	DEPARTAMENTO DE CONTROL	100.0	100.0



http://portal.transparencia.gob.mx/SCII-ANEXO-D-04

1/2

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0 Fecha: 14-septiembre-2017.

ANEXO E

NOMBRE: INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SCII FIRMADO. EJEMPLO.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Informe Anual del Estado que Guarda el SCII

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII

a) Resumen de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de control interno:

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2016 se realizó un ejercicio de evaluación del estado que guarda el SCII. Previo a dicho ejercicio se realizaron y procesaron cuestionarios, cuestionarios y cuestionarios. Dicho ejercicio consistió en la aplicación de encuestas a un total de 18 servidores públicos que según la naturaleza de la función de los servidores públicos de mundo y orden de estos se fueron presentando de manera sucesiva. El resultado de control:

Una vez obtenidos los resultados obtenidos, los resultados reflejan un nivel de cumplimiento general del SCII, lo cual que revela que no obstante las carencias de más índole, existen avances, por lo que se considera que los elementos de control se ubican en el nivel grado de cumplimiento con los 7.60%.

b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno:

Se consideraron los elementos de control del proceso interno y por norma general de control, de los que se el grado de cumplimiento se ubica en el grado 3 de cumplimiento de la evidencia documental, 22 en el grado 4 y en el grado 3.

c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, insuficiente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de control interno:

Del conjunto general de los 11 Elementos de Control, ninguno se ubica en el grado 1 de cumplimiento de la evidencia documental, insostenible o insuficiente.

d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional:

Como resultado de la evaluación de control, se observaron áreas de oportunidad en 11 de los 11 Elementos de Control, de los que se detallan 11 Acciones de Mejora (AM) que están incorporadas al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2017.

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora correspondientes de los elementos de control en relación con las esperadas, incluyendo en su caso, las acciones por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora programadas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior:

El Archivo General de la Nación comprometió en el PTCI 2017, 9 Acciones de Mejora, entre las que se encuentran 2 de carácter de corto plazo, de las cuales 7 se completaron al 100%, 1 se completó al 80% y 1 al 0%.

En conclusión, el Archivo General de la Nación logró completar de manera amplia el cumplimiento de las acciones comprometidas en el PTCI 2017. No obstante algunas no se completaron al 100% debido a las limitaciones de los recursos humanos, lo que se consideró que las acciones fueron o como se completaron en su totalidad.

EVALUACIÓN DEL

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

Para el presente ejercicio fiscal 2017, se comprometió por parte de este Archivo el Sistema de Control Interno, que abarca a la totalidad de control, con lo cual se garantiza mejorar de manera sustancial y oportuna en el corto plazo, el Sistema de Control Interno Institucional.

Por lo anteriormente expuesto el Órgano de Gobierno puede estar con la seguridad de que el personal de este Archivo cumplirá de manera oportuna y en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional.

ATENTAMENTE

Mercedes de Vega Arellano

Mercedes de Vega Arellano

Directora General



	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0 Fecha: 14-septiembre-2017.

ANEXO_F

NOMBRE: PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO FIRMADO. EJEMPLO.

AGN		AGN		AGN		AGN		AGN		AGN		AGN		AGN		AGN	
...
...
...

AGN		AGN		AGN		AGN		AGN		AGN		AGN		AGN		AGN	
...
...
...


 Director General



 Director de Control Interno


 Director de Desarrollo Institucional

...

...

[Handwritten signature]

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0 Fecha: 14-septiembre-2017.

ANEXO_G

NOMBRE: ACUSE OFICIO DEL ENVÍO AL TITULAR DE LA SFP DONDE SE REMITE EL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SCII", ASÍ COMO EL "PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO" EJEMPLO.



SECRETARÍA DE GOBIERNO



SFP
SECRETARÍA DE GOBIERNO
31 ENE 2017

2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

DIRECCIÓN GENERAL
No. de oficio: DG00000017

Asunto: Se remite Informe de Control Interno y PTCI

Ciudad de México, a 30 de enero de 2017

MTRA. ARELY GÓMEZ GONZALEZ
SECRETARIA
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
PRESENTE


En atención y cumplimiento a lo establecido en los numerales 13, 14 y 16 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de Aplicación general en materia de control interno publicado en el DOF el día 3 de noviembre de 2015, adjunto se remite encontrar el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del ejercicio 2017, ambos documentos elaborados con base en los resultados obtenidos de la aplicación de la evaluación realizada por esta institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL,

Mercedes de Vega

MERCEDES DE VEGA



RECIBIDO



Cc: Lic. Abel Encarnación Castellano - Titular del Organismo de Control en el Archivo General de la Nación - Presente
Lic. Abel Encarnación Castellano - Director General Adjunto de Administración y Coordinador de Control Interno en el AGN

SECRETARÍA DE GOBIERNO


31 ENE 2017

100, Edificio México 100 del Departamento del Ayuntamiento Cuernavaca, C. P. 76000, Ciudad de México

Tel: 55 53 49 00 00 www.pob.gob.mx



Handwritten signatures in blue ink.

 225 AÑOS 1762-1987	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0 Fecha: 14-septiembre-2017.

ANEXO_H


NOMBRE: OFICIO DEL OIC DONDE REMITE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADO AL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SCII. EJEMPLO.



	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	
	Revisión: 0 Fecha: 14-septiembre-2017.	

ANEXO I

NOMBRE: OFICIO AL OIC SOBRE ACLARACIONES AL INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR ESE ÓRGANO. EJEMPLO.



2017, Año del Bicentenario de la Independencia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

DIRECCIÓN GENERAL
 Dirección General Adjunta de Administración
 No. de oficio: **DDI/AAA/0000000**

Asunto: **Oficio al OIC sobre aclaraciones al Informe de Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional**
 Referencia: **Oficio OIC/0000000/2017**
 Ciudad de México, a 14 de agosto de 2017

AL SEÑOR OIC
 SEÑOR OIC/0000000/2017
 DEL OIC DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 PRESENTE

Me refiero a su Oficio citado en referencias, mediante el cual solicita al OIC del Archivo General de la Nación que realice un estudio de campo en el OIC del OIC del Archivo General de la Nación, para que determine el alcance de los procedimientos que se están realizando en el OIC del Archivo General de la Nación, para que determine el alcance de los procedimientos que se están realizando en el OIC del Archivo General de la Nación.

Al respecto, por instrucciones de la C. M. Directora de Vices, Dirección General del AGN y de la Unidad de Coordinación de Control Interno del AGN, se le informa que el OIC del Archivo General de la Nación, tiene a su cargo la coordinación y supervisión de los procedimientos que se están realizando en el OIC del Archivo General de la Nación.


La evaluación solicitada por la Dirección General del AGN, se encuentra en el Informe de Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, el cual se encuentra en el Anexo I del Informe de Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional.

En el presente oficio se le solicita al OIC del Archivo General de la Nación, que realice un estudio de campo en el OIC del Archivo General de la Nación, para que determine el alcance de los procedimientos que se están realizando en el OIC del Archivo General de la Nación.

En el presente oficio se le solicita al OIC del Archivo General de la Nación, que realice un estudio de campo en el OIC del Archivo General de la Nación, para que determine el alcance de los procedimientos que se están realizando en el OIC del Archivo General de la Nación.

Atentamente,
 [Firma]

 [Nombre]



2017, Año del Bicentenario de la Independencia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

DIRECCIÓN GENERAL
 Dirección General Adjunta de Administración
 No. de oficio: **DDI/AAA/0000000**

Asunto: **Oficio al OIC sobre aclaraciones al Informe de Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional**
 Referencia: **Oficio OIC/0000000/2017**
 Ciudad de México, a 14 de agosto de 2017

AL SEÑOR OIC
 SEÑOR OIC/0000000/2017
 DEL OIC DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 PRESENTE

Me refiero a su Oficio citado en referencias, mediante el cual solicita al OIC del Archivo General de la Nación que realice un estudio de campo en el OIC del Archivo General de la Nación, para que determine el alcance de los procedimientos que se están realizando en el OIC del Archivo General de la Nación.

Al respecto, por instrucciones de la C. M. Directora de Vices, Dirección General del AGN y de la Unidad de Coordinación de Control Interno del AGN, se le informa que el OIC del Archivo General de la Nación, tiene a su cargo la coordinación y supervisión de los procedimientos que se están realizando en el OIC del Archivo General de la Nación.


La evaluación solicitada por la Dirección General del AGN, se encuentra en el Informe de Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, el cual se encuentra en el Anexo I del Informe de Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional.

En el presente oficio se le solicita al OIC del Archivo General de la Nación, que realice un estudio de campo en el OIC del Archivo General de la Nación, para que determine el alcance de los procedimientos que se están realizando en el OIC del Archivo General de la Nación.

En el presente oficio se le solicita al OIC del Archivo General de la Nación, que realice un estudio de campo en el OIC del Archivo General de la Nación, para que determine el alcance de los procedimientos que se están realizando en el OIC del Archivo General de la Nación.

Atentamente,
 [Firma]

 [Nombre]

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	
	Revisión: 0 Fecha: 14-septiembre-2017.	

ANEXO J

NOMBRE: REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI. EJEMPLO.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
 EJEMPLO
 TRIMESTRE: Primer Trimestre

1. Descripción general de los objetivos de trabajo contemplados en el PTCI y de los resultados de los avances de cumplimiento que se reportan, en caso de no haberse cumplido, describiendo la causa de falta y la forma de tenerlo pendiente al cierre.

Avances de trabajo contemplados en el PTCI	% Avances de trabajo contemplados en el PTCI
1	100

Avances de trabajo contemplados en el PTCI	% Avances de trabajo contemplados en el PTCI
1	100

Avances de trabajo contemplados en el PTCI	% Avances de trabajo contemplados en el PTCI
1	100

Resumen de Métricas del Proceso de Trabajo Reportado:

Av. con Excepciones	Av. con Avances	Av. con Pendientes
0	1	0

No. de Av. con Excepciones	No. de Av. con Avances	No. de Av. con Pendientes
0	1	0

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
 EJEMPLO
 TRIMESTRE: Primer Trimestre

No. de Av. con Excepciones	No. de Av. con Avances	No. de Av. con Pendientes
0	1	0

No. de Av. con Excepciones	No. de Av. con Avances	No. de Av. con Pendientes
0	1	0


ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
 EJEMPLO
 TRIMESTRE: Primer Trimestre

No. de Av. con Excepciones	No. de Av. con Avances	No. de Av. con Pendientes
0	1	0

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
 EJEMPLO
 TRIMESTRE: Primer Trimestre



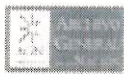
Av. con Excepciones: 0
 Av. con Avances: 1
 Av. con Pendientes: 0

[Firma]

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

NOMBRE: OFICIO AL TITULAR DEL AGN NOTIFICANDO SOBRE EL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI. EJEMPLO.

ANEXO_K

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ARCHIVO GENERAL DE LA NA
 DIRECCIÓN GENERAL
 Dirección General Adjunta de Administración
 No. de oficio: DGGGAADDE12017

Asunto: Reporte de avances al primer trimestre del PTCI 2017
 Ciudad de México, a 6 de mayo de 2017

DRA. MERCEDES DE VEGA
 DIRECTORA GENERAL
 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 PRESENTE

De conformidad con el numeral 19, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016.

En documento adjunto, me permito someter a su consideración el Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al periodo enero-marzo de 2017, mismo que se presentará en la próxima sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional en el Archivo General de la Nación del año en curso.

Quedo a sus órdenes para lo que considere pertinente.

ATENTAMENTE
 LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y
 COORDINADORA DE CONTROL INTERNO


ALBA ALICIA MORA CASTELLANOS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN
 RECEBÍ

SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO - Unidad de Control Interno - Presidencia


SEGOB/AGN/AGN-DDI-04 - Transmisión Electrónica del Documento - Anexo K - P. 1/20 - Ejemplo 2/1
 Tel: 55 53 49 4000 - www.agn.gob.mx




	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0 Fecha: 14-septiembre-2017.

NOMBRE: OFICIO AL OIC NOTIFICANDO SOBRE EL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI. EJEMPLO.

ANEXO_L





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos"

DIRECCIÓN GENERAL
Dirección General Adjunta de Administración
No. de oficio: DG/DGAA/048/2017

Asunto: Reporte de avances al primer trimestre del PTCI 2017
Ciudad de México, a 4 de mayo de 2017

LIC. RAÚL ESQUERRA CASTAÑEDA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL AGN
PRESENTE

De conformidad con el numeral 18 fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016.

Adjunto sirvase encontrar copia del Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al periodo enero-marzo de 2017, mismo que se presentará en la próxima sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional en el Archivo General de la Nación del año en curso y que ya se encuentra publicado en el portal del SICOCODI.

Hago propicio el conducto para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINADORA DE CONTROL INTERNO


ALBA ALICIA MORA CASTELLANOS

C.P. Raúl Esquerra Castañeda - Director de Desarrollo Institucional y Sistema de Control Interno
AAIC/Instituto





Secretaría de Gobierno | C.P. Teresa María Rodríguez del Castillo Castañeda y P. 11
Tel: 5112-4400 | www.aga.gob.mx



	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	
	Revisión: 0 Fecha: 14-septiembre-2017.	

NOMBRE: OFICIO DEL OIC DONDE REMITE EL INFORME DE EVALUACIÓN AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI. EJEMPLO.

ANEXO_M

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y PLANEACIÓN
ESTADO DE QUEROQUÉ

ESTADO DE QUEROQUÉ
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y PLANEACIÓN
CARRILLO DE TRABAJO

CÓDIGO DE RECEPCIÓN: 044001
FECHA DE RECEPCIÓN: 14/09/2017

REGISTRADO EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SEÑOR OIC: SE LE HA RECIBIDO EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PTCI, DEFECCIONES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

RECEBIÓ EL SEÑOR OIC: SEÑOR OIC

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y PLANEACIÓN
ESTADO DE QUEROQUÉ

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y PLANEACIÓN
ESTADO DE QUEROQUÉ

ESTADO DE QUEROQUÉ
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y PLANEACIÓN
CARRILLO DE TRABAJO

CÓDIGO DE RECEPCIÓN: 044001
FECHA DE RECEPCIÓN: 14/09/2017

REGISTRADO EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

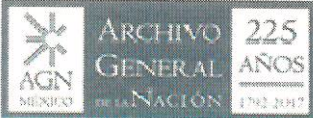
RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SEÑOR OIC: SE LE HA RECIBIDO EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PTCI, DEFECCIONES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

RECEBIÓ EL SEÑOR OIC: SEÑOR OIC

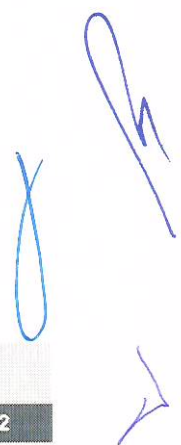
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y PLANEACIÓN
ESTADO DE QUEROQUÉ


Handwritten signature and initials in blue ink.

	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0
		Fecha: 14-septiembre-2017.

CONTROL DE CAMBIOS

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	14/09/17	Emisión inicial.

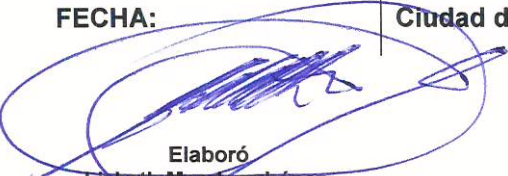


	PROCEDIMIENTO	AGN-DDI-04
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Revisión: 0 Fecha: 14-septiembre-2017.

HOJA DE REVISIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN: 0

FECHA: Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2017.

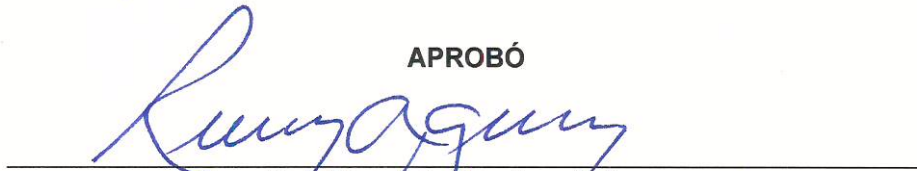

Elaboró
Lizabeth Mendoza López.
Dirección de Desarrollo Institucional

REVISARON


Raúl Florencio Aguilera Celaya.
Director de Desarrollo Institucional.


Marco Alberto Moreno Zepeda.
Dirección de Desarrollo Institucional

APROBÓ


Raúl Florencio Aguilera Celaya.
Director de Desarrollo Institucional.

AUTORIZÓ


Fortunato Antonio Hernández.
Director de Administración.